

■ SANTA MARTA DE TORMES

El único grabado de grandes dimensiones en España luce en la Escuela de Hostelería

Es la primera pieza para convertir al centro en museo ■ Tiene un tamaño de 12 metros y es un homenaje a la gastronomía charra

ENE | SANTA MARTA

La Escuela Municipal de Hostelería de Santa Marta luce el único grabado de grandes dimensiones que hay en España. Así lo ratificó ayer su autor, José Fuentes, director del Instituto de Investigación en Arte y Tecnología de la Animación de la Universidad, con el que el Consistorio ha firmado un convenio que permitirá convertir a la Escuela en un museo "y contribuir en la apuesta por transformar la ciudad que puede llegar a ser un referente indiscutible en el mundo del arte y la cultura en Castilla y León", asegura el artista.

"Es una nueva forma de generar dinamismo y movimiento en

el municipio y es el primer paso de los que vamos a dar en los próximos años para situar a Santa Marta como punto de referencia en el arte moderno y contemporáneo", reconoce el alcalde, David Mingo, e insiste en que "es un nuevo recurso al que vamos a dar sentido desde lo político como oportunidad que generará consumo en la economía local".

El grabado de gran formato con 12 metros cuadrados contiene los elementos básicos de la gastronomía salmantina, como son "el jamón, con tintes de oro como producto estrella, el plato de jamón, el hornazo, el vino y al fondo una ventana con la silueta de las catedrales de la capital.



José Luis García, Chabela de la Torre, José Fuentes y David Mingo. | ENE

■ VILLARES

Nueva campaña municipal sobre la responsabilidad de los dueños con las mascotas

ENE

La Concejala de Participación Ciudadana de Villares de la Reina ha puesto en marcha una nueva campaña de concienciación para sensibilizar a los propietarios en la necesidad de recoger los excrementos de sus mascotas de la vía pública.

Bajo el lema 'Si es Tu perro Tú eres el Responsable, Excrementos No, Gracias', se pretende recordar a los dueños de perros a través de cartelería en edificios municipales y un buzono de folletos, que deben retirar sus deposiciones de la vía pública porque, según el concejal del área, Antonio Malmierca, "no sólo ensucian las calles, sino que además contaminan, provocan focos de enfermedades y causan molestias desagradables al resto de vecinos y tener un perro exige responsabilidad y respeto hacia el resto de las personas que viven en nuestro entorno". Villares tiene actualmente un censo de 1.322 canes.

■ VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El Ayuntamiento destinará 250.000 euros a la urbanización de varias calle del casco urbano

La falta de votación en las comisiones previas generó polémica

ENE | VILLAMAYOR

La polémica suscitada por la falta de dictamen en las comisiones de Economía y Urbanismo al no haberse emitido una votación expresa de los distintos concejales a los asuntos tratados llegó anoche al pleno, donde los grupos de la oposición manifestaron su malestar y su crítica contra esta situación. De esta manera, tras declarar los dictámenes de las comisiones como no válidos, se incluyeron los puntos del orden del día como proposiciones, que salieron adelante con los votos a favor del equipo de Gobierno, mientras que los ediles del PP se opusieron y la abstención del edil no adscrito.

Así, la Corporación aprobó las dos actuaciones que presentará a la Diputación para ejecutar con cargo a los Planes Provinciales por un importe total de casi 250.000 euros. Según el alcalde, Manuel Gago, se trata de dos obras en el casco urbano que el equipo de Gobierno considera prioritarias, como son la urbanización de la calle Regadera y el arreglo y acondicionamiento del tramo que falta de las calles Iglesia y Santa Ana. Además, en la sesión dio a conocer la intención



Un momento de la sesión plenaria celebrada anoche. | ENE

municipal de dar continuidad a la ampliación y urbanización del Camino de Gudino para lo que se destinarán 16.000 euros de fondos propios "para la redacción del proyecto y poder hacerlo ya", insiste Gago. Por otra parte, y dentro de la labor de revisión y actualización de las ordenanzas fiscales, el equipo de Gobierno aprobó por mayoría, a pesar de

la solicitud del PP de retirar el punto, la ordenanza fiscal de vehículos de tracción mecánica con el fin de tener en cuenta a los vehículos eléctricos para que puedan beneficiarse de la bonificación en la cuota del 75% para los eléctricos y del 60% en el caso de los híbridos. Además, se incluye la exención del 100% el pago para los vehículos históricos.



Mujeres en la ciencia en la Biblioteca. La Biblioteca de Villamayor acogió una sesión muy especial de cuentos de la mano de las chicas de "Un punto Curioso" que mostraron lo importantes que han sido las mujeres para la ciencia. La próxima cita de los relatos de "Un punto Curioso" tendrá lugar el 15 de marzo. | ENE

El colegio 'Piedra de Arte' acogerá los talleres de conciliación en Semana Santa

El colegio público 'Piedra de Arte' de Villamayor acogerá los días no lectivos de Semana Santa la celebración de los talleres y las actividades organizadas dentro del programa educativo 'Conciliamos' que la Junta de Castilla y León pone en marcha para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral durante los periodos de vacaciones escolares. Una programación que permite a los padres continuar con sus obligaciones laborales con la tranquilidad de dejar a sus hijos atendidos por las mañanas, en el mismo horario lectivo del resto del curso. Las actividades están dirigidas a la atención lúdica de los niños de 3 a 12 años y podrán participar alumnos de hasta 14 años cuando tengan necesidades específicas de apoyo educativo. | ENE